## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA SECRETARIA GENERAL

## ESTADO No. 147

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2013- 00112-00	EJECUTIVO	LUIS GUILLERMO DE AVILA OSORIO	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	FIJA FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2014 - 3:30 P.M. PARA RESOLVER INCIDENTE DE NULIDAD	PRINCIPAL
002-2013- 00054-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LENIS MARÍA GÁMEZ RAMÍREZ	UGPP	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
001-2013- 00053-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN VALENCIA RAMÍREZ	EJÉRCITO NACIONAL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
001-2012- 00193-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ANTONIO CEDEÑO RAMÍREZ	EJÉRCITO NACIONAL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
002-2012- 00168-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOUGLAS DAMIAN SARMIENOT RUIZ	POLICÍA NACIONAL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
001-2012- 00123-01	NULIDAD	ANDRÉS MAURICIO MEDINA SALAZAR	MUNICIPIO DE URIBIA	NOVIEMBRE 19 DE 2014	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	SEGUNDA INSTANCIA
002-2013- 00015-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENOC MEJÍA INCAPIE	EJÉRCITO NACIONAL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
002-2013- 00129-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BENJAMIN JOSÉ FRANCO BUSTILLO	UGPP	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA
001-2013- 00062-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA SOLANO PÉREZ	UGPP	NOVIEMBRE 19 DE 2014	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	SEGUNDA INSTANCIA
001-2012- 00192-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON FREDY HERNÁNDEZ MORENO	EJÉRCITO NACIONAL	NOVIEMBRE 19 DE 2014	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Riohacha, 20 de noviembre de 2014, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.